

[Descargar](#)

[Otros Boletines Económicos Regionales](#)

Autor o Editor

Banco de la República

Ramírez-Rodríguez, Carolina

Jefe Sección Sucursales Regionales Estudios Económicos

Valencia-Valencia, Ferney Hernando

Jefe Regional

Equipo Técnico

Hernández-García Estefany

Villadiego-Yanes Francisco Javier

Ramírez-Vanegas, Ovidio Gustavo

Giraldo-González, Sebastián

El [Boletín Económico Regional \(BER\)](#) es una publicación trimestral producida desde 2003, cuyo propósito es ofrecer a los agentes de la economía y público en general información periódica, confiable y oportuna sobre la evolución de las principales variables de la actividad económica de las regiones del país, de acuerdo con la clasificación propia del Banco de la República.

Fecha de publicación

Martes, 11 de junio de 2024

La economía de Noroccidente en el primer trimestre de 2024 continuó con signos de bajo crecimiento anual en la mayoría de sus actividades productivas, aunque con algunas señales de mejora. Las restricciones crediticias, la incertidumbre y los altos precios condicionaron el resultado. La industria y el comercio permanecieron en declive, aunque fue menos pronunciado para este último. Excepto el área causada, los indicadores de la construcción cayeron, al igual que los saldos de crédito. Entretanto, los rubros del transporte tuvieron comportamientos mixtos. Por el contrario, la actividad agropecuaria tuvo el mejor desempeño, con crecimiento en la mayoría de sus variables. Las exportaciones registraron un leve incremento, en especial por banano y aguacate, mientras que las importaciones disminuyeron. Finalmente, el mercado laboral se deterioró en ambas capitales de la región y, aunque la inflación se moderó, estuvo lejos del rango meta.

El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección de Sucursales Regionales de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.